



► 14 Abril, 2018

PAÍS: España

PÁGINAS: 1,6

TARIFA: 1734 €

ÁREA: 516 CM² - 59%

FRECUENCIA: Diario

O.J.D.: 3421

E.G.M.: 34000

SECCIÓN: PORTADA



LAS GOTERAS MOJAN EXPEDIENTES DE JUZGADOS

Funcionarios y
jueces exigen una
urgente solución

PÁGINA 6

Las goteras mojan expedientes en los Juzgados de lo Penal

Jueces y funcionarios piden una solución a un problema “grave y recurrente”

RAFAEL ABOLAFIA

Fregona en mano, un funcionario del Juzgado de lo Penal número 3 se afanaba ayer por secar el charco acumulado en la puerta de entrada de la oficina. “Eso es lo que faltaba, que alguien se resbalara y se cayera”, decía, con ironía. En el archivo, otra trabajadora del Penal número 2 trataba de poner a salvo varios expedientes judiciales que habían sido alcanzados por el agua. Una de las juezas ha tenido que colocar cubos en su despacho y retirar varios muebles de su lugar habitual para que no se empapen. Las goteras están de vuelta en un edificio que alberga tres de los órganos judiciales de la provincia que más actividad tienen y que, por lo tanto, más papeles mueven. La situación no es nueva. Así lo aseguran algunos funcionarios que acumulan trienios de antigüedad en esas oficinas, por las que la Junta paga un alquiler. Lo que ocurre es que, con las abundantes lluvias caídas en el último mes y medio, los problemas de filtraciones se han agravado notablemente. Ayer, entrar en cualquiera de los juzgados de ese inmueble era como una jincana, en la que había que ir esquivando charcos y cubos a través de las diferentes dependencias.

Las goteras comenzaron hace “cinco o seis años”. “Al principio, era poca cosa”, asegura un funcionario. Las sucesivos magistrados y letrados de la Administración de Justicia — antiguos secretarios — han enviado diversos escritos a la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía, quien tiene las competencias en infraestructuras judiciales. En concreto, mandan un informe cada vez que se produce la incidencia. De forma periódica, la Administración autonómica comisiona técnicos, que revisan las instalaciones y constatan que



AGUA. Un cubo colocado en la puerta de entrada del Juzgado de lo Penal número 3.

el agua se filtra hasta las dependencias judiciales. También han acudido operarios que han sellado agujeros del techo. Sin embargo, solo son “parches”, tal y como explican las fuentes consultadas. Las cubiertas de ese edificio, ubicado en la avenida del Ejército Español de la capital, necesitan un arreglo integral. Y, por eso, cada vez que llueve, las goteras aparecen. El episodio de ayer fue el más grave de los últimos tiempos, porque el agua alcanzó expedientes judiciales que estaban almacenados en el archivo. Y, también, el que ha rebozado el vaso de la paciencia del personal que acude allí a trabajar, que presentaron sus quejas a la Junta.

Las filtraciones se producen desde hace años, pero se han agravado este invierno

El problema de las filtraciones se une a las deficiencias que presenta el edificio. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en sus últimas memorias, se había referido a la falta de espacio del inmueble, al hecho de que coinciden víctimas, testigos y acusados en los pasillos y a otras situaciones relacionadas con la accesibilidad. En este sentido, el juez decano de Jaén

planteó a la Junta de Andalucía trasladar esos tres juzgados a una nueva sede e, incluso, habló del antiguo Hotel Rey Fernando. La consejera de Justicia rechazó la propuesta. Después, Correos puso sobre la mesa la posibilidad de alquilar algunas plantas de su sede central, en la Plaza de los Jardinillos, para acoger órganos judiciales. Una posibilidad que los jueces jaennenses ven con buenos ojos. De momento, la Administración autonómica no se ha pronunciado al respecto. Todavía sigue buscando una ubicación para albergar el Juzgado de Primera Instancia número 7, que debe crearse y ha de entrar en funcionamiento el 1 de diciembre.

LOS DETALLES

TRES JUZGADOS.

El edificio, ubicado en la avenida del Ejército Español, sirve como sede a tres órganos judiciales de la jurisdicción penal. En los tres hay goteras.

INFORMES. La situación se ha puesto en conocimiento de la Junta en diversas ocasiones a través de escritos.

REIVINDICACIÓN. El TSJA ha solicitado en diversas ocasiones una mejora de las instalaciones, ya que hay problemas de espacio y accesibilidad.

INSERTA IMPARTE UN CURSO DE FORMACIÓN

■ Inserta Empleo, la entidad de Fundación ONCE para la formación, ha comenzado en Jaén un curso de competencias digitales al que asisten 12 personas con discapacidad. Esta acción formativa, de 25 horas lectivas, se imparte hasta el próximo 19 de abril y está dividida en varios módulos relativos a sistema operativo, aplicaciones ofimáticas e internet. Este órgano proporciona a los alumnos las destrezas profesionales que les permitan un rendimiento competitivo en el mercado de trabajo y el desarrollo de habilidades personales.